



<b>COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO</b>		<b>PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS</b>
<b>DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS</b>		<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.:</b>
<b>CONCEPTO:</b> PRIMERA ETAPA DE AMPLIACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE 190 A 300 LPS, CON REMOCIÓN DE NUTRIENTES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO. INCLUYE: PRETATAMIENTO, TANQUE ANAEROBIO, TANQUE ANÓXICO, TANQUE AEROBIO, Y SEDIMENTADOR SECUNDARIO; EL PROYECTO CONSIDERA LA REMOCIÓN DE NUTRIENTES TALES COMO: NITRÓGENO Y FOSFORO		LO-914029999-N18-2013

Guadalajara, Jalisco, 15 de Agosto de 2013

## ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS

De conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 59, 60, 61 y 62 de su reglamento, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas, del día 15 de Agosto de 2013, se reúnen las personas que firman la presente acta en la sala de concursos de obra de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, con domicilio en calle Brasilia No. 2970 Col. Colomos Providencia de esta ciudad, para celebrar el acto correspondiente a la presentación y apertura de proposiciones por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, relativo a la Licitación Pública Nacional No. LO-914029999-N18-2013, correspondiente a la obra denominada:

**PRIMERA ETAPA DE AMPLIACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE 190 A 300 LPS, CON REMOCIÓN DE NUTRIENTES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO. INCLUYE: PRETATAMIENTO, TANQUE ANAEROBIO, TANQUE ANÓXICO, TANQUE AEROBIO, Y SEDIMENTADOR SECUNDARIO; EL PROYECTO CONSIDERA LA REMOCIÓN DE NUTRIENTES TALES COMO: NITRÓGENO Y FOSFORO.**

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez en representación del Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con las facultades delegadas mediante oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de abril de 2013.

una vez iniciado el acto y habiéndose registrado todos los interesados, de conformidad con lo previsto en el art. 37 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se procedió a recibir los sobres cerrados en forma inviolable que contienen las propuestas tanto técnicas como económicas. Acto seguido se abrieron dichos sobres y se verificó el cumplimiento de los requisitos estipulados en la Convocatoria a la Licitación, haciendo constar en formato anexo a la presente acta la documentación presentada por cada uno de los licitantes entregando copia simple a los mismos, resultando las siguientes observaciones:

EN ESTE ACTO NO SE DESECHARON PROPUESTAS:

A continuación se dio lectura a cada una de las Propuestas que fueron presentadas, siendo las siguientes:

DEPENDENCIA Ó EMPRESA	IMPORTE DE LA OFERTA SIN INCLUIR IVA	NOMBRE Y FIRMA
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DE TORREON, S.A. DE C.V.	<b>\$33,883,344.68</b>	RENANDO ESTROBE DO F.
CONSTRUCTORA DE LA CONCIENCIA, S.A. DE C.V. A. EN P. HALCON INTERNACIONAL DE PROYECTOS ECOLOGICOS, S.A. DE C.V.	<b>\$39,284,575.28</b>	<i>[Firma]</i>
CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA, S.A. DE C.V.	<b>\$28,966,500.13</b>	<i>[Firma]</i>



# COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.:

**CONCEPTO:**  
 PRIMERA ETAPA DE AMPLIACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE 190 A 300 LPS, CON REMOCIÓN DE NUTRIENTES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO. INCLUYE: PRETATAMIENTO, TANQUE ANAEROBIO, TANQUE ANÓXICO, TANQUE AEROBIO, Y SEDIMENTADOR SECUNDARIO; EL PROYECTO CONSIDERA LA REMOCIÓN DE NUTRIENTES TALES COMO: NITRÓGENO Y FOSFORO

LO-914029999-N18-2013

Guadalajara, Jalisco, 15 de Agosto de 2013

DEPENDENCIA Ó EMPRESA	IMPORTE DE LA OFERTA SIN INCLUIR IVA	NOMBRE Y FIRMA
COOPERATIVA MUNICIPAL, SCL	\$29,800,504.28	
DEINCOKWI, S.A. DE C.V.	\$28,549,402.62	
EDIFICACIONES ESTRUCTURALES COBAY, S.A. DE C.V. A. EN P. MANJARREZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V. y TEKTON GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	\$28,712,107.43	
ELECON NACIONAL, S.A. DE C.V. A. EN P. MAR INGENIERIA Y PRODUCTOS, S DE R.L. DE C.V., CONSTRUCTORA SINALOENSE DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. y CONSTRUCCIONES BORQUEZ, S.A. DE C.V.	\$27,589,788.13	
GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$29,102,695.75	
INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.	\$26,155,363.04	
INGENIERIA DE SISTEMAS SANITARIOS Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	\$30,171,882.43	
INGENIERIA Y EQUIPOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	\$46,743,949.92	
INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	25,574,560.27	
JEMAR, S.A. DE C.V.	\$30,750,029.19	
KAFER INGENIERIA, S.A. DE C.V. A. EN P. VALSI AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$27,427,124.05	
MEGAOBRAS, S.A. DE C.V.	\$27,500,000.00	



# COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

PRESENTACION Y  
APERTURA DE  
OFERTAS

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS

PROCEDIMIENTO  
DE CONTRATACIÓN  
No.:

**CONCEPTO:**  
PRIMERA ETAPA DE AMPLIACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE 190 A 300 LPS, CON REMOCIÓN DE NUTRIENTES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO. INCLUYE: PRETATAMIENTO, TANQUE ANAEROBIO, TANQUE ANÓXICO, TANQUE AEROBIO, Y SEDIMENTADOR SECUNDARIO; EL PROYECTO CONSIDERA LA REMOCIÓN DE NUTRIENTES TALES COMO: NITRÓGENO Y FOSFORO

LO-914029999-N18-2013

Guadalajara, Jalisco, 15 de Agosto de 2013

DEPENDENCIA Ó EMPRESA	IMPORTE DE LA OFERTA SIN INCLUIR IVA	NOMBRE Y FIRMA
OPERADORA DE ECOSISTEMAS, S.A. DE C.V.	\$33,782,680.89	
SERVICIOS DE INGENIERIA, CONSTRUCCION Y TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. DE C.V.	\$30,239,323.66	
TRATAMIENTOS Y PROCESOS DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.	\$34,674,301.16	
CONTRALORIA DEL ESTADO	-	ING. JOSE RAMIREZ LUNA
CONTRALORIA INTERNA CEA	-	LIC. ANA ELIZABETH ALVAREZ LOZANO
GERENCIA DE PLANEACION ESTRATEGICA	-	MA. ELENA REDESMA G.
GERENCIA JURIDICA CEA	-	LIC. IGNACIO GARCIA GUZMAN
JEFATURA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS	-	ING. VICENTE QUINTERO ARAIZA
COORDINACION DE LICITACIONES	-	ARG. LORENZO SOLÓRZANO G.

Concluida la lectura de las proposiciones aceptadas, para la debida constancia, en cumplimiento de lo previsto en el art. 37 fracción II de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los participantes eligen al representante de la empresa; **TRATAMIENTOS Y PROCESOS DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.**, para rubricar el documento E-15 catalogo de conceptos.

se manifestó a los presentes que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco de conformidad con lo previsto en los artículos 38 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 64 de su Reglamento, procederá a efectuar el análisis y evaluación de las proposiciones que fueron presentadas, por lo que quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para su revisión detallada, análisis cualitativo y dictamen, y una vez concluida formulará el fallo correspondiente el cual será dado a conocer durante el acto que se llevará a efecto el día **30 de agosto de 2013** a las **13:00 hrs.** en la sala de concursos de obra de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, cita en calle Brasilia No. 2970 col. Colomos Providencia de esta ciudad.



<b>COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO</b>	<b>PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS</b>
<b>DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.:</b>
<b>CONCEPTO:</b> PRIMERA ETAPA DE AMPLIACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE 190 A 300 LPS, CON REMOCIÓN DE NUTRIENTES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO. INCLUYE: PRETATAMIENTO, TANQUE ANAEROBIO, TANQUE ANÓXICO, TANQUE AEROBIO, Y SEDIMENTADOR SECUNDARIO; EL PROYECTO CONSIDERA LA REMOCIÓN DE NUTRIENTES TALES COMO: NITRÓGENO Y FOSFORO	LO-914029999-N18-2013

Guadalajara, Jalisco, 15 de Agosto de 2013

Así mismo, se les informa que el licitante a quien se adjudique el contrato, previo a su formalización deberá firmar la totalidad de la documentación que integre su proposición, así como presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

De igual manera, deberá presentar a la firma del contrato el resultado de la "opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales" expedido por el SAT, a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 32-d, primero, segundo, tercero y cuarto párrafo del código fiscal de la federación, tratándose de propuestas conjuntas previstas en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las personas deberán presentar el resultado a que se hace referencia, por cada una de las obligadas en dicha propuesta.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos correspondientes, siendo las 14:00 hrs. del día de su inicio, firman la presente acta las personas que participaron en el acto entregando copia simple a los participantes, informándoles que estará a disposición de todos los interesados en estas oficinas en horario de 9:00 a 16:00 hrs. y en las direcciones electrónicas <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> y [www.ceajalisco.gob.mx](http://www.ceajalisco.gob.mx)